

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 20 de enero del 2017.

Resolución No. CU-2017-03.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de enero de 2017, aprobó la donación de la obra de la autoría del artista plástico Jorge Gustavo Chalco Chalco, reconocido a nivel nacional, cuyas obras están presentes en varias instituciones de educación superior del país, quien en los últimos años ha dedicado sus obras a la temática de la naturaleza, donación que la realiza en reciprocidad a una beca de estudios concedida a uno de sus hijos.

Mural: Paisaje Ecológico. Título: "Cuidemos nuestra naturaleza". Técnica: Acrílico sobre lienzo. Dimensión: 1,80 metros de alto por 3,24 metros de ancho, de 3 paneles, cada panel de 1,80 por 1,08 metros. Tiempo aproximado de entrega: 31 de mayo de 2017. Valor de la obra: Veinte y cuatro mil dólares.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL